

## **Confinamiento dificulta el derecho de los menores a la convivencia familiar sana**

Especialistas participan en el quinto conversatorio “Convivencia familiar en la contingencia”, de la CSU y el SEMS

En México, seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes han sufrido algún tipo de disciplina violenta en su familia, mientras que 80 por ciento de las adolescentes embarazadas fueron abusadas sexualmente por sus padres, padrastros o familiares, situaciones que han ido en aumento con la convivencia durante el aislamiento por el COVID-19, declaró la maestra Laura Beatriz Chávez Zavala, Presidenta fundadora del Colegio de Abogados especialistas en Derecho Familiar en el Estado de Jalisco, AC.

Durante el quinto conversatorio del Precongreso “Habilidades para la vida”, titulado “Convivencia familiar en la contingencia”, transmitido de manera virtual y organizado por la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSU) y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara, Chávez Zavala dijo que “la convivencia familiar es un derecho fundamental, pero durante la pandemia muchos menores fueron obligados a permanecer con sus agresores”.

“Se está viviendo una convivencia familiar forzada –agregó–, porque nos mandaron a resguardo, pero hay personas que están confinadas con el violentador o violentadora, con personas que generan ese maltrato a niñas, niños y adolescentes. Estamos viendo una escalada de violencias terribles que están llevando a que se cometan delitos y que los adolescentes estén pidiendo ayuda a gritos”.

La especialista en derecho familiar dijo que para mejorar la convivencia familiar no basta platicar y pasar tiempo con los hijos, sino entender los canales de comunicación de cada persona.

El autor del *Protocolo para detección y denuncia de casos de violencia de género en centros escolares de educación básica*, en vinculación con el IJM, maestro Armando Javier Díaz Camarena, afirmó que es indispensable que los tutores estén al pendiente de posibles casos de abuso y violencia en adolescentes, y sepan que la vía son los espacios de ayuda de las instituciones que tienen la experiencia para identificar los mejores mecanismos para dar seguimiento a los casos.

El también educador sexual y especialista en equidad y género dijo que el aislamiento social ha puesto en tensión las masculinidades, y esto genera problemas como que el padre de familia se quede en casa y ocupe espacio y tiempo que, por lo general, es ocupado por las mamás.

“Esto genera una situación problemática porque quiere establecer situaciones de dominación excesiva y mandar cuando los hijos están más acostumbrados a la relación con la mamá”, dijo el especialista, quien forma parte de la Red Cómplices por la Equidad.

El especialista en psicología, subrayó que también las situaciones adversas económicas en la familia,

especialmente con el padre, como la disminución de sueldo o el desempleo, no sólo repercute en el bienestar de la familia, sino en la sensación de los hombres de ser eficaces y eficientes para cumplir su papel de proveedor y llevar dinero a casa, lo que puede derivar en depresión, frustración y violencia.

Díaz Camarena instó a los adultos y menores a ser empáticos con los demás miembros de la familia, desde el padre con el esfuerzo que hace en su empleo, el trabajo que realiza la mamá y buscar la manera en que aprendan a manejar sus emociones y pedir ayuda.

Destacó estrategias que pueden realizar los padres para establecer relaciones igualitarias en el trabajo doméstico, compartir el ingreso y acordar la distribución del dinero; dialogar acerca de la anticoncepción, acordar estrategias en la crianza y el cuidado de los hijos, personas enfermas o adultos mayores, y ejercer un derecho igualitario a una vida intra y extra doméstica.

La psicóloga del DIF de Zapotlanejo, licenciada María de Jesús Casillas Mendoza, afirmó que el confinamiento ha propiciado que haya mayores situaciones en las que se presentan, de manera más fácil, la ansiedad y la depresión, o se busca paliar estos sentimientos mediante el alcohol y algún tipo de droga.

“Esta situación afecta a la convivencia familiar. Si normalmente resulta difícil el entendimiento entre la familia, bajo el influjo de alguna sustancia tóxica es más difícil convivir”, explicó.

Dijo que los trastornos psiquiátricos más presentados durante este periodo de aislamiento son la depresión, la ansiedad y los desórdenes alimenticios. Recomendó, tanto a los padres de familia como a los tutores, estar pendientes de cambios de actitudes en niñas, niños y adolescentes como alteraciones de sueño, de las emociones, de patrones de apetito, de ideación suicida, y estar al pendiente de sus necesidades.

Aconsejó a los padres trabajar para tener una mejor convivencia familiar como dosificar la información a fin de no generar estrés, identificar fuentes de información confiables, fortalecer la comunicación clara, sencilla y asertiva entre todos los miembros de la familia, establecer horarios para las actividades diarias, procurar comer juntos e identificar las cosas que provocan molestia tanto a papás como a los hijos.

Casillas Mendoza invitó a las personas a acudir a instancias como el 075, que es la línea de intervención en crisis dispuesta las 24 horas, los 365 días del año; además de que pueden llamar a las líneas de atención del Sistema Estatal de Salud Mental (Salme): 01800-227-4747 y 3833-3838.

## **Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”**

**Guadalajara, Jalisco, 2 de julio de 2020**

**Texto: Mariana González-Márquez**

**Fotografía: José Díaz**

**Etiquetas:**

[Laura Beatriz Chávez Zavala](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/confinamiento-dificulta-el-derecho-de-los-menores-la-convivencia-familiar-sana>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/laura-beatriz-chavez-zavala>